



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY



ACTA DE REUNION



COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 04	AÑO 2012	MES DICIEMBRE	DIA LUNES 17	HORA INICIO 11:30 Hs.	HORA FINALIZACION 12:00 Hs.
ASUNTO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.				
LUGAR	SALON AUDITORIO SENEPA				

MIEMBROS PRESENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
Dr. Félix Ayala	Directivo Responsable – Viceministro de Salud Pública	
Abog. Juan Valdez	Director Gral. de Recursos Humanos	
Lic. Julián Marecos	Director Gral. de Auditoría Interna	
Dra. Graciela Gamarra	Directora Gral. de Programas de Salud	
Dr. Julio Borba	Director Gral. de Servicios y Redes de Salud	
Fca. María Auxiliadora V. de Dentice	Directora Gral. de Vigilancia Sanitaria	
Lic. Ramona Cuevas	Directora Gral. de Bienestar Social	
Dr. Víctor Ramírez Onieva	Director Gral. del Hospital Nacional	
Dr. Silvio Ortega	Director Gral. del SENEPA	
Prof. Dr. Rafael Figueredo	Director Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN	

MIEMBROS AUSENTES CON AVISO

Dra. Laura Rolón	Directora General de Recursos Humanos Estratégicos en Salud	
------------------	---	--

MIEMBROS AUSENTES

Dr. Rubén Sosky	Director Gral. de Planificación y Evaluación	
Lic. Domingo Avalos	Director Gral. de Información Estratégica en Salud	
Lic. Gloria Delagrancia	Directora Gral. de Comunicación en Salud	
Lic. Enrique García de Zúñiga	Director Gral. de Administración y Finanzas	
Ing. Priscilla Flor	Directora Gral. de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud	

				ACTA DE REUNION			
COMITÉ DE CONTROL INTERNO							
ACTA Nº 04	AÑO 2012	MES DICIEMBRE	DIA LUNES 17	HORA INICIO 11:30 Hs.	HORA FINALIZACION 12:00 Hs.		
ASUNTO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.						
LUGAR	SALON AUDITORIO SENEPA						

MIEMBROS AUSENTES		
Ing. Wenceslao Vargas	Director Gral. de Recursos Físicos y Tecnológicos	
Lic. Martín González	Director Gral. de Descentralización	
Dra. Celia Martínez	Directora Gral. de Vigilancia de la Salud	
Ing. Mariano Fleitas	Director Gral. SENASA	
Dr. Domingo Mendoza	Superintendente de Salud	

ORDEN DEL DÍA		
Primer Punto	:	Lectura y consideración del Acta de la sesión Anterior.
Segundo Punto	:	Consideración de los Macroprocesos, analizados y verificados
Tercer Punto	:	Consideración de los Objetivos de los Macroprocesos, analizados y verificados
Cuarto Punto	:	Informe sobre la Actividad de Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno, dirigido a Directores Generales miembros del Comité de Control Interno, Equipo Directivo I, Hospitales y Regionales Sanitarias, realizada en fecha Lunes, 10/12/12; a cargo del Director General de Recursos Humanos, en su carácter de Gerente de Ética.

DESARROLLO

Siendo las 11:30 horas se inicia la sesión con las palabras de bienvenida del Dr. Félix Ayala, quien en carácter de Directivo Responsable de la Implementación, declara abierta la sesión.-----

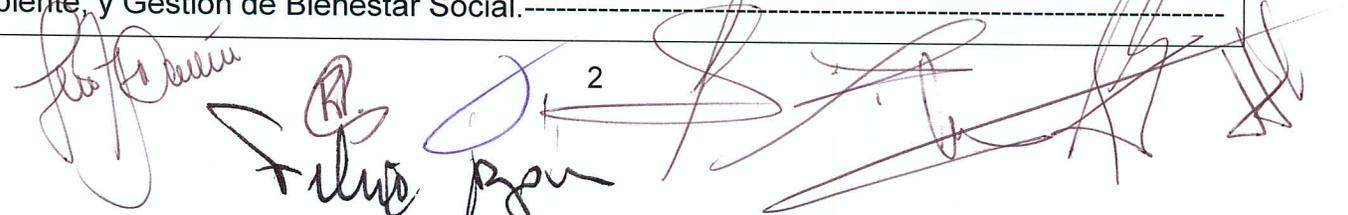
Primer Punto: El Dr. Félix Ayala menciona que el Acta de la Sesión anterior fue entregada a cada Directivo, con anterioridad; por lo que mociona se obvie la lectura, sean consideradas las modificaciones, y de no haberlas se proceda a la aprobación del mismo. Puesta a consideración la moción del Dr. Ayala, y al no existir moción en contrario se aprueba el mencionado documento, sin modificación alguna.-----

Segundo Punto: El Dr. Félix Ayala habilita el debate sobre la consideración de los Macroprocesos, se procede a la presentación de la propuesta de Macroprocesos analizados y verificados por el equipo técnico; la cual conforme a comunicaciones con los referentes y responsables, quedó de la siguiente manera:

Macroprocesos Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Gestión de la Calidad y Mejora Continua, Gestión de la Comunicación en Salud; y Gestión de Control y Evaluación. -----

Macroprocesos Misionales: Gestión de Atención de la Salud, Vigilancia de la Salud, Investigación en Salud, Promoción de la Salud, Rectoría del Sistema de Salud y Medio Ambiente; y Gestión de Bienestar Social.-----

2



 COMITÉ DE CONTROL INTERNO		 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA BIENESTAR SOCIAL <small>PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY</small>		ACTA DE REUNION		 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO <small>PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY</small>	
ACTA Nº 04	AÑO 2012	MES DICIEMBRE	DIA LUNES 17	HORA INICIO 11:30 Hs.	HORA FINALIZACION 12:00 Hs.		
ASUNTO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.						
LUGAR	SALON AUDITORIO SENEPA						

La Lic. Sonia Barrios explica que los Macroprocesos Misionales se identifican mediante el Decreto 21376/98, normativa legal que establece claramente las funciones del Ministerio de Salud, y que debe visualizarse en la herramienta denominada Cadena de Valor, documento que se tiene como base y que se ha realizado el análisis tomando como base lo validado en el año 2011 quedando los Macroprocesos Misionales de la siguiente manera: Gestión de Atención de la Salud, Vigilancia de la Salud; y la innovación es Investigación en Salud, Promoción de la Salud, Rectoría del Sistema de Salud y Medio ambiente; y Gestión de Bienestar Social. En vez de Regulación en Salud queda el concepto de Rectoría para la Gestión del Sistema de Salud y Medio Ambiente, y la Gestión de Bienestar Social. -----

A la pregunta del Señor Viceministro de como quedaron los Macroprocesos de Apoyo, la Lic. Sonia Barrios informa que se estuvo trabajando en pequeñas innovaciones, las cuales se pueden ir observando en la identificación de los Objetivos de los Macroprocesos; los cuales quedaron de la siguiente manera, Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Infraestructura, y Mantenimiento, Gestión de Medicamentos e Insumos, Gestión de Sistemas y Tecnología. Sigue diciendo la Lic. Barrios, que los Macroprocesos de Apoyo se encuentran en la etapa de análisis por el equipo técnico, debido a que se está convocando a los Directores referentes que lideran cada uno de estos Macroprocesos, a efectos de contar con la conformidad en la elaboración de los mismos.-----

El Señor Viceministro menciona que en resumen se tendrían 14 Macroprocesos, de acuerdo con las normativas que organizan las distintas instituciones del Ministerio, y que al parecer nada quedó afuera. -----

El Lic. Julio Fernández, de la Dirección General de Descentralización, sugiere que el Macroproceso Promoción de la Salud quedaría completa con la frase y Gestión de la Participación Ciudadana, a lo que la Lic. Sonia Barrios aclara que inicialmente, ese concepto estaba representado por el Macroproceso de Promoción de la Salud e Incidencias sobre Determinantes Sociales.-----

El Señor Viceministro refiere que al mencionar Promoción de la Salud ya se involucra la Incidencia sobre Determinantes Sociales, que ello se logra por medio de la participación de la ciudadanía; que al explicar los objetivos de cada Macroproceso ya aparece la participación ciudadana en forma explícita. -----

El Directivo Responsable concede la palabra a la Dra. Graciela Gamarra, Directora General de Programas de Salud, quien menciona que al hablar de promoción siempre lleva consigo movilizaciones y participación ciudadana, que se debe incorporar algunos ajustes y articular con descentralización, que la misión rectora es la promoción de la salud.

Preguntado, por el Viceministro sobre el posicionamiento del INAN, el Dr. Rafael Figueredo, Director de dicha Institución menciona que en Promoción de la Salud y en Gestión de Atención de la Salud, es decir, el INAN participaría en los dos Macroprocesos.-

Hace mención, el Señor Viceministro, que lo mismo ocurre con Vigilancia Sanitaria. La Dra. Gamarra recuerda que hoy en día cada programa cuenta con sus normativas propias, lo que hace que cumplan con este Macroproceso Misional. Es decir, normativas que llevan insertas normativas del rol rector y a su vez a nivel operativo en los servicios de salud. -----



Handwritten signatures and initials in red ink, including a large signature that appears to be 'Julio Fernandez' and another that appears to be 'Sonia Barrios'. There are also several smaller initials and scribbles.

				ACTA DE REUNION			
COMITÉ DE CONTROL INTERNO							
ACTA N° 04	AÑO 2012	MES DICIEMBRE	DIA LUNES 17	HORA INICIO 11:30 Hs.	HORA FINALIZACION 12:00 Hs.		
ASUNTO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.						
LUGAR	SALON AUDITORIO SENEPA						

Aclara la Lic. Sonia Barrios, que el modelo busca identificar esas articulaciones, de manera que se mejore la gestión, pero en este momento lo que se busca es identificar los Macroprocesos y sus correspondientes objetivos, lo que implica una denominación genérica. Sigue mencionando que el modelo cuenta con 5 niveles de procesos, que se irían desplegando para el año que viene, y se estarían notando estas articulaciones. -----

El Señor Viceministro pregunta si hay alguna sugerencia, o alguna opinión o modificación a ser considerada, debido a que este Modelado de la Institución hacia la Gestión por Procesos sirva de base para los periodos siguientes; este modelo de gestión requerirá la validación del actual Comité de Control Interno, a los efectos de su presentación al Señor Ministro, para su aprobación correspondiente. -----

Menciona el Señor Viceministro que la Misión y Visión ya fueron aprobadas por Resolución Ministerial, igualmente que los Macroprocesos y sus objetivos deben ser redactados con mucho criterio, de tal modo a no cometer errores antes de ser presentados a la Máxima Autoridad. -----

La Lic. Sonia Barrios sugiere que se valide la propuesta hasta donde se ha trabajado por los miembros del Comité Técnico, de manera a pasar al siguiente punto, la definición de los objetivos de los Macroprocesos establecidos. -----

El Viceministro mociona que se vuelva a analizar la definición de los Macroprocesos, para lo cual se entregue a los miembros los avances en los macroprocesos mencionados y sus respectivos objetivos, de manera a hacer una revisión final en la próxima sesión. -----

Tercer Punto: El Directivo Responsable habilita el debate sobre los Objetivos de los Macroprocesos. -----

El Lic. Marecos, Director General de Auditoría Interna, menciona que sería importante el apoyo de la gente de OPS, u otro organismo que nos ayude en la formulación de los objetivos con la terminología adecuada, su técnica, remitir a una comisión de estilo nuevamente. -----

El Señor Viceministro sugiere que los avances sean remitidos por correo a todos los miembros del Comité para su análisis. La Lic. Sonia Barrios apoya la moción del Lic. Julián Marecos, debido a que la herramienta tiene su propio requerimiento y su manera de redactar para su llenado a través de cada formato, da como ejemplo que como referente y responsable de la planificación ya declina la responsabilidad en la Dirección de Planificación. -----

El Señor Viceministro sugiere tener todo aprobado antes de fin de año, en la próxima reunión que está fijado para el 20, jueves, del corriente. Sugiere llevar como tarea, leer todo esto y acercar las sugerencias, y nos reunimos nuevamente el jueves 20 de diciembre a las 11 de la mañana. -----

El Sr. Marecos aclara que las consultas se pueden enviar tanto a la Coordinación del MECIP así como también a su dirección que es la Auditoria Interna de la Institución. El Dr. Ayala apoya diciendo que la idea es que todos participen en la redacción de los textos, y el Comité de Trabajo se estaría reuniendo mañana, martes 18 del corriente, con los referentes de los Macroprocesos de Apoyo, y que están abiertos a sugerencias modificaciones a lo que respecte la redacción de los Macroprocesos estratégicos y misionales. Hace hincapié que todo lo que se resuelva en este año respecto a este tema, ya que servirá de orientación al nuevo gobierno para el año que viene. -----

El Viceministro agrega que una vez finalizados estos trabajos se pasaría a analizar el plan especial presentado por el Ministro, son 10 puntos como plan de gobierno del Ministro Antonio Arbo para el periodo de 12 meses, el cual también debe ser validado por este Comité, de manera a contar con el plan de actividades para el año 2013. -----



Handwritten signatures in blue and red ink at the bottom of the page, including names like 'H. Cutler', 'R.', 'Rph', and others.

 		ACTA DE REUNION				
COMITÉ DE CONTROL INTERNO						
ACTA Nº 04	AÑO 2012	MES DICIEMBRE	DIA LUNES 17	HORA INICIO 11:30 Hs.	HORA FINALIZACION 12:00 Hs.	
ASUNTO	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.					
LUGAR	SALON AUDITORIO SENEPA					

Cuarto Punto: El Directivo Responsable cede la palabra al Abog. Juan Valdez, Director General de Recursos Humanos y Gerente de Ética, quien presenta una breve reseña sobre la Actividad de Socialización del Código de Ética y de Buen Gobierno, dirigida a Directores Generales, miembros del Comité del Control Interno, Directores Regionales, Directores de Hospitales, y sus respectivos Jefes de Recursos Humanos, llevada a cabo el pasado lunes 10 de diciembre en el Salón Auditorio de nuestro Ministerio. Asimismo informó que la actividad contó con la asistencia de 109 personas. -----

El Director General de Recursos Humanos señaló que para la implementación del Código de Ética es necesario que sean los Directores los primeros en asumir el compromiso, para dar el ejemplo de modo que los demás funcionarios nos sigan. Informa igualmente que se solicitó a cada Director se designe a un responsable de implementación del Código de Ética, que dicha función recaiga en un funcionario de mando medio, del plantel permanente, y de no poseer conducta o desmérito en su función. Dicho funcionario coordinará, con la Líder de Ética, las labores a desarrollar al interior de su dependencia, y mantendrá informado a la Máxima Autoridad de la institución sobre la marcha de implementación del Código de Ética. Finalmente, pone a disposición de los Directores Generales la presentación realizada en dicha ocasión, a efectos de tomar conocimiento y de socializar con los funcionarios de sus respectivas dependencias. -----

El Señor Viceministro informa del fallecimiento de la Dra. Gertrudis Teme, ex Directora del SENEPA, y solicita un minuto de silencio en su memoria. -----

Al no existir otro punto que considerar, se levanta la sesión. -----

COMPROMISOS ASUMIDOS:

Actividad	:	Definición de los Objetivos de los Macroprocesos de Apoyo
Fecha y Hora	:	18/12/2012 - 14:00 hs.
Lugar	:	Sala de Reuniones del Viceministerio
Responsables	:	Equipo Técnico - Directores referentes y responsables
Actividad	:	Análisis del Plan Especial conteniendo 10 puntos estratégicos, de manera a contar con el Plan de Actividades para el año 2013.
Fecha y Hora	:	Jueves 27 de diciembre de 2012.
Lugar	:	Oficina de la Dirección General de Planificación y Evaluación.
Responsables	:	Equipo Técnico de la Dirección General de Planificación y Evaluación.

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures in blue and red ink]

